



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00866061- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por la Ing. Agr. (Esp.) Gabriela Elisabet Boaglio y el Ing. Agr. Nicolás Emanuel Caramello, en la cual solicitan autorizar y declarar de interés institucional la realización del Curso de Primeros Auxilios y RCP, a realizarse el 8 de octubre de 2025, en forma presencial, de 11 a 14 hs; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mencionado curso se propone brindar herramientas para responder y actuar ante situaciones de emergencia, promoviendo la adquisición de conocimientos y habilidades básicas en primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar (RCP), con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta inmediata, minimizar riesgos y contribuir al cuidado y bienestar de la comunidad universitaria.

Que esta iniciativa surge de los objetivos del programa "Departamento de seguimiento a estudiantes", perteneciente a la Secretaría de Asuntos Académicos de nuestra facultad, destinándose el mismo a estudiantes tutores, ayudantes alumnos y estudiantes de las carreras de la FCA.

Que se alinea prioritariamente con el ODS 3 "Salud y bienestar".

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar y declarar de interés institucional la realización del Curso de Primeros Auxilios y RCP, a realizarse el 8 de octubre de 2025. Se adjunta Anexo I con programa.

ARTÍCULO 2º: Se deberá otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular “Formación Integral” o “Formación Integral y Social Universitaria” de la carrera que corresponda, en el marco de lo dispuesto por la RHCD-2022-386-E-UNC-DEC#FCA.

ARTÍCULO 3º. Por Mesa de Entradas a las Secretarías de Extensión y General. Cumplido, comuníquese a los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.